



República de Honduras

Impreso por: JBORJAS9

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2022

R_EGA_F01F07

20/06/2022 10:00:37

Página 1 de 2

Lugar: Distrito Central		Fecha Elaboración: 20/06/2022		DOCUMENTOS DE:							
Institución: 0041 Comisión Permanente de Contingencias				Precompromiso 02229							
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL				Compromiso 01							
Unidad Ejecutora: 001 OFICINA CENTRAL				Devengado 01							
				Secuencia 00							
				Operaciones Contables							
REGISTRO DE: Precompromiso ☒ Compromiso ☒ Devengado ☒ Regularización ☐											
BENEFICIARIOS:											
Nombre o Razón Social		Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta							
A & L HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE		Tipo Documento RTN 05019020211840		Código Cuenta 00010 200010560844							
		Número de Documento 000-001-01-00002335		Importe 4,680.00							
DOCUMENTOS DE RESPALDO											
Tipo de documento FACT		FACTURA		Secuencia							
20/06/2022		30/06/22		No.Doc F01 Origen							
Fecha de Recepción		Fecha de Vencimiento		Fecha Firma origen							
		Denominación 180									
		Proceso de Compra No									
CLASE DE GASTO:											
Servicios Personales ☐		Bienes de uso ☐		Transferencias ☐							
Servicios Profesionales y Técnicos ☐		Construcciones ☐		Otros ☐							
Bienes y Servicios ☒		Deuda Pública ☐		Pasajes y Viáticos ☐							
OPERACIONES CONTABLES : Anticipos ☐ Deuda Pública ☐											
Devoluciones ☐ Otros ☐											
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional											
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo											
SIGADE TRAMO:											
BIP: TIPO:											
CONVENIO:											
IMPUTACION											
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.	
01	00	000	002	39600	0000		Repuestos y Accesorios	5,382.00	0.00	0.00	
SON: CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS								TOTAL AFECTADO	5,382.00	0.00	0.00
								TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
								TOTAL RETENCIONES	702.00	0.00	0.00
								MONTO A PAGAR	4,680.00	0.00	0.00
RESUMEN DE LA OPERACION ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORA HP OFFICE JET PRO 276 DW, SOLICITADO POR JOSE CABRERA JEFE DE LA UNIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA. CARTRUCHO DE TINTA NEGRA CN045AL 951XL CARTRUCHO DE TINTA CIAN CN046AL 951XL CARTRUCHO DE TINTA MAGENTA CN047AL 951XL CARTRUCHO DE TINTA YELLOW CN048AL 951XL						CUENTAS BANCARIAS Código Banco: 1 Cuenta Origen/CUT Libreta CUENTA / LIBRETA		TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL Nombre 11101010006181 Número de Cuenta 00410011101 Número de Libreta LIB. PRICIPAL COMISION PERMANENTE DE CONTINGENCIAS FUENTE 11			
MONEDA:											
Código: HNL Descripción: LEMPIRAS											
Verificado por: JBORJAS9 JUAN JOSE LUIS BORJAS QUAN						Aprobado por:		Firmado por:			
Fecha y hora: 20/06/2022 10:00:08						Fecha y hora: 20/06/2022 10:00:08		Fecha y hora: 20 JUN 2022 14:59			





República de Honduras

Impreso por: JBORJAS9

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2022

R_EGA_F01F07

20/06/2022 10:00:37

Página 2 de 2

RETENCIONES

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	702.00	0.00
TOTAL		702.00	0.00

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES-COPECO

08019995351194



NO. 126-2022

Lunes 20 de Junio 2022

CONSTANCIA DE RETENCION

La secretaria de Estado en los despachos de Gestion de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), hace constar que el proveedor, **A & L HONDURAS S. DE . R.L DE C.V** con **RTN: 05019020211840** forma parte de nuestra cartera de proveedores, al cual se le realizo la deducccion en concepto del 15% del impuesto sobre la venta de las cantidades que a continuacion se detalla:

NUMERO DE FACTURA	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	BASE DE RETENCION	RETENCION
000-001-01-00002335 ****ULTIMA LINEA****	17/06/2022	02229	L 4,680.00	L 702.00
TOTAL RETENCION				L 702.00

Y para fines que al interesado estime conveniente se extiende la presente en la aldea el Ocotal, MDC a la fecha Lunes 20 de Junio del 2022.



LIC. MARIO ROLANDO SAUCEDA VILLATORO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



ORDEN DE PAGO NO. 176

Tegucigalpa, MDC
Lunes 20 de Junio 2022

BENEFICIARIO: A & L HONDURAS S. DE R. L DE CV
RTN: 05019020211840
FACTURA N°. 000-001-01-00002335

RESUMEN DEL GASTO

PAGO PORCOMPRA DE TINTAS PARA IMPRESORA HP OFFICE JET PRO 276 DW SOLICITADO POR JOSE CABRERA JEFE DE LA UNIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA

Institución	Gerencia	U.E	Prog	Sub Prog	Proyecto	Actividad/ Obra	Objeto-Descripción	Monto
0041- COMISION PERMANENTE DE CONTIGENCIAS	001	001	01	00	000	002	39600 REPUESTOS Y ACCESORIOS	L 4,680.00

*****ULTIMA LINEA*****

PAGO EMITIDO CON F-01 DE LA CUENTA TGR- MONEDA UNICA NACIONAL

IMPORTE GRAVADO	L	4,680.00
IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	L	702.00
12.5% IMPUESTO SOBRE RENTA	L	-
TOTAL	L	5,382.00
TOTAL RETENCION	L	702.00
MONTO A PAGAR	L	4,680.00

LIC. MARIO ROLANDO SAUCEDA VILLATORO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Departamento de Administración Financiera

ACTA DE ENTREGA

Por este medio se le hace entrega al Señor: **José Cabrera Jefe** de Unidad De
Respuesta Inmediata
lo siguiente.

Nº	Orden de Compra	Empresa	Descripción
1	COPECO- CM-0180- 2022	GTECHNOLOGIES	ADQUISICION DE TINTAS PARA IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 276DW

Se Firma la Presente al 20 día del mes Junio del año 2022

Recibe Conforme: José Cabrera Entrega Conforme: Manelís Cáceres

Nº de identidad: 0806-1969-01436 Nº de Identidad: 0801-1992-06704

Firma:

Firma:





FACTURA

A&L Honduras S.de R.L.de C.V.

FACTURA AL CRÉDITO

Propietario:AdminA&L

6 y 7 Calle 10 Avenida N. O. #50 Barrio Guamilito , San Pedro Sula,
Cortes, Honduras

Tels: 26304360 Email: jlazo@gtechnologieshn.com

R.T.N. 05019020211840

Dirección:7 y 8 Calle 7 Avenida Barrio Guamilito

Tel: 26304360

Factura: 000-001-01-00002335

Fecha Emision:17-06-2022

Cliente: LA COMISION PERMANENTE DE CONTIGENCIAS

RTN:08019995351194

**Dirección:ALDEA EL OCOTAL, 500 METROS ADELANTE DEL
HOSPITAL MILITAR, COMAYAGUAELA, MDC. FRANCISCO MORAZAN**

Vendedor: Noly Bonilla

No. Orden de compra cliente: COPECO-CM-GC-0180-2022

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DESC. Y REB. OT.	TOTAL
1.00	PRO-CN045A CARTUCHO HP 950XL CN045A NEGRO U. 15%	1,380.00	0.00	1,380.00
1.00	PRO-CN046A CARTUCHO HP 951XL CN046A CELESTE U. 15%	1,100.00	0.00	1,100.00
1.00	PRO-CN047A CARTUCHO HP 951XL CN047A ROSADO U. 15%	1,100.00	0.00	1,100.00
1.00	PRO-CN048A CARTUCHO HP 951XL CN048A AMARILLO U. 15%	1,100.00	0.00	1,100.00

Observaciones : PAGO SERA MENDIANTE SIAFI

SON : CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS 00/100



CAI: F3F94E-17DFF1-674BA7-AE1F3C-9EA9D0-0B

Fecha Limite de Emision: 18-11-2022

Rango Facturacion:000-001-01-00001401 000-001-01-00003400

No. Correlativo de orden de Compra Exenta:

No. Correlativo de constancia de Registro de Exoneradas:

No. Identificativo del Registro de SAG:

SUB TOTAL L.	4,680.00
IMPORTE EXONERADO L.	0.00
IMPORTE EXENTO L.	0.00
IMPORTE GRAVADAS 15% L.	4,680.00
IMPORTE GRAVADAS 18% L.	0.00
DESCUENTOS Y REBAJAS L.	0.00
I.S.V 15%: L.	702.00
I.S.V 18%: L.	0.00

TOTAL L. 5,382.00

LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXIJALA

Original:Cliente-Copia:Obligado tributario emisor



Hoja de Entrega

A&L Honduras S.de R.L.de C.V.

6 y 7 Calle 10 Avenida N. O. #50 Barrio Guamilito ,
San Pedro Sula, Cortes, Honduras

Tels: 26304360 Email: jlazo@gtechnologieshn.com

R.T.N. 05019020211840

Direccion:

Tel:

Req. de salida: 2265

Cliente: LA COMISION PERMANENTE DE
CONTIGENCIAS

Direccion: ALDEA EL OCOTAL, 500 METROS ADELANTE
DEL HOSPITAL MILITAR, COMAYAGUAELA, MDC.
FRANCISCO MORAZAN

Fecha Emision: 17-06-2022 13:58:00

R.T.N: 08019995351194

Rerefencia: Factura # 000-001-01-00002335

Cant. Descripcion

- | Cant. | Descripcion |
|-------|--|
| 1.00 | PRO-CN045A CARTUCHO HP 950XL CN045A NEGRO |
| 1.00 | PRO-CN046A CARTUCHO HP 951XL CN046A CELESTE |
| 1.00 | PRO-CN047A CARTUCHO HP 951XL CN047A ROSADO |
| 1.00 | PRO-CN048A CARTUCHO HP 951XL CN048A AMARILLO |

Serie

Observaciones:

Recibi conforme



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN
DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



ORDEN DE COMPRA

FECHA 13 junio, 2022
OC # COPECO-CM-GC-0180-2022

Proveedor
GTECHNOLOGIES
LIZZI BONILLA
26304360
SPS.BARRIO GUAMILITO 10 AVENIDA ENTRE 6 Y 7 CALLE
EMAIL: ventas@gtechnologieshn.com
RTN: 05019020211840

Elaborado
MARIELIS CACERES
Oficial De Compras
Aldea El Ocotal, 500 metros del Hospital Militar
Comayaguela, MDC, Francisco Morazan

Proceso Número	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
COPECO-CM-GC-0180-2022	13 DE JUNIO DE, 2022	20 DE JUNIO, 2022

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	CARTUCHO DE TINTA NEGRA CN045AL 950XL	1	L. 1,380.00	L. 1,380.00
2	CARTUCHO DE TINTA CIAN CN046AL 951XL	1	L. 1,100.00	L. 1,100.00
3	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CN047AL 951XL	1	L. 1,100.00	L. 1,100.00
4	CARTUCHO DE TINTA YELLOW CN048AL 951XL	1	L. 1,100.00	L. 1,100.00

Comentarios o Instrucciones Especiales
ADQUISICION DE TINTAS PARA SER UTILIZADA EN LA UNIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA SOLICITADO POR JOSE CABRERA .

SUBTOTAL L. 4,680.00
IMPUESTO L. 702.00
TOTAL L. 5,382.00

Nota: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. Deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Autorizado por: MARIO SAUCEDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Autorizado por: EDUARDO FLORES
JEFE DE COMPRAS

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente y del compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las Instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales

ACTA DE ADJUDICACIÓN N° DE PROCESO COPECO-CM-0180-2022 SIAFI

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a los 13 días del mes de junio del año 2022, reunidos en las instalaciones que ocupa esta SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), se reúne la comisión designada para la evaluación de las ofertas o cotizaciones recibidas para este proceso **N° COPECO-CM-GC-0180-2022 "COMPRA DE CARTUCHOS DE TINTAS"**

conformada por:

- Mario Saucedo
- Fabricio Morales
- Juan Borjas
- Eduardo Flores
- Marielis Cáceres

La evaluación se realizó al verificar los siguientes aspectos:

1. Invitaciones a participar a los siguientes proveedores: REDIMU, GTECHNOLOGIES, EQUIPOS Y SISTEMAS, SOLUSER HN, ALEMA INVERSIONES, DIFORMS
2. De los proveedores invitados a participar, presentaron oferta o cotización: GTECHNOLOGIES, SOLUSER HN, OFFICE DEPOT

evaluadas de la siguiente forma;

Oferente	Descripción del bien o servicio	Documentación legal		Requisitos técnicos		Oferta económica	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
GTECHNOLOGIES	1 CARTUCHO DE TINTA NEGRA CN045AL 950XL 1 CARTUCHO DE TINTA CIAN CN046AL 951XL 1 CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CN047AL 951XL 1 CARTUCHO DE TINTA YELLOW CN048AL 951XL	X		X		X	
SOLUSER HN	1 CARTUCHO DE TINTA NEGRA CN045AL 950XL 1 CARTUCHO DE TINTA CIAN CN046AL 951XL		X	X		X	



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPÚBLICA	1 CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CN047AL 951XL 1 CARTUCHO DE TINTA YELLOW CN048AL 951XL						
OFFICE DEPOT	1 CARTUCHO DE TINTA NEGRA CN045AL 950XL 1 CARTUCHO DE TINTA CIAN CN046AL 951XL 1 CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CN047AL 951XL 1 CARTUCHO DE TINTA YELLOW CN048AL 951XL		X	X		X	

3. El comité después de realizar la evaluación a la oferta presentada, procede a recomendar lo siguiente: se solicitó solamente tres cotizaciones de acuerdo al artículo 72 de las disposiciones generales del presupuesto del año en curso por lo que se procede adjudicar al proveedor GTECHNOLOGIES quien cumple con los requisitos mínimos para la contratación.

Sin más puntos que agregar se cierra el acta de adjudicación siendo la misma fecha y lugar antes descrito.


MARIO SAUCEDA
Director Administrativo y Financiero


EDUARDO FLORES
Jefe de Compras


FABRICIO MORALES
Comprador Público Certificado


JUAN BORJAS
Auditor de Compras


MARIELIS CACERES
Oficial de Compras



SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
UNIDAD DE COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



RESUMEN DE COTIZACIONES - COMPRAS MENORES

N° COPECO-CM-GC-0180-2022

PROVEEDORES

Item	Descripción del Bien/Servicio	Cantidad	GTECHNOLOGIES			SOLUSER HN			OFFICE DEPOT			P. Unidad	P. Total	Cumplimiento
			P. Unidad	P. Total	Cumplimiento	P. Unidad	P. Total	Cumplimiento	P. Unidad	P. Total	Cumplimiento			
1	CARTUCHO DE TINTA NEGRA CN045AL 950XL DE IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 276DW	1	L. 1,380.00	L. 1,380.00	CUMPLE	1	L. 1,840.00	L. 1,840.00	CUMPLE	1,999.00	1,999.00			
2	CARTUCHO DE TINTA C/AN CN046AL 951XL DE IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 276DW	1	L. 1,100.00	L. 1,100.00		1	L. 1,275.00	L. 1,275.00		1,349.00	1,349.00			
3	CARTUCHO DE TINTA MAGENTA CN047AL 951XL DE IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 276DW	1	L. 1,100.00	L. 1,100.00		1	L. 1,275.00	L. 1,275.00		1,349.00	1,349.00			
4	CARTUCHO DE TINTA YELLOW CN048AL 951XL DE IMPRESORA HP OFFICEJET PRO 276DW	1	L. 1,100.00	L. 1,100.00		1	L. 1,275.00	L. 1,275.00		1,349.00	1,349.00			
Sub Total				L. 4,680.00			L. 5,485.00			6,046.00				
15% Impto				L. 702.00			L. 819.75			908.90				
Total				L. 5,382.00			L. 6,284.75			6,952.90				

OBSERVACIONES:- El Comité después de realizar la evaluación a la oferta económica, procedió a recomendar lo siguiente: se solicitó tres cotizaciones de acuerdo al artículo 72 de las disposiciones generales del presupuesto del año en curso por lo que se procede adjudicar al proveedor GTECHNOLOGIES quien cumple con los requisitos mínimos para la contratación

Tegucigalpa, M.D.C. 13 de junio 2022.

MARIO SAUCEDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

EDUARDO FLORES
JEFE DE COMPRAS

FABIANO MORALES
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

JUAN BORJAS
Auditor de Compras

MARIELIS CACERES
Oficial de Compras

Fecha: 09-06-2022

INVITACIÓN N° COPECO-CM-GC 0180-2022

Solicitado por: Unidad de Respuesta inmediata URI

Proveedor o Contratista Invitado:

Dirección: SPS. Barrio Guamilito 10 ave. entre 6 y 7 calle

Tel: 2630-4360

Correo Electrónico: Ventas@gtechnologieshn.com

RTN: 05019020211840

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detalla(n) a continuación:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción
1	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Negra CN045AL 950xl de Impresora HP Office jet Pro 276dw
2	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Cian CN046AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw
3	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw
4	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw

Agradecemos su participación

Marielis Cáceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Negra CN045AL 950xl de Impresora HP Office jet Pro 276dw	1380	1,380.00
2	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Cian CN046AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw	1100	1100.00
3	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw	1100	1100.00
4	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw	1100	1100.00
*****Última Línea*****					
				Sub-Total	4,680.00
				Impuesto Sobre Venta 15%	702.00
				Total a Pagar	5,382.00

TIEMPO DE ENTREGA: (detallar tiempo de entrega)

3 a 5 días hábiles

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del
Riesgo y Contingencias Nacionales



INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
2. Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de rechazo.
3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
4. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
5. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados.
7. Fecha Máxima de entrega de oferta 13 de junio del 2022 hora 4:00 pm Hora oficial de la República de Honduras.
8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
 - Copia del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 - Copia de la Documento Nacional de Identificación (DNI) del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Permiso de Operación emitida por la alcaldía municipal correspondiente vigente
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente. Copia del Permiso de Operación emitido por la Alcaldía Municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia PGR

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumpla con todos los requisitos aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

Lizzy Bonilla
NOMBRE DEL CONTACTO



9/06/2022.
FECHA

NOTA: Si usa su propio formulario de cotización, adjúntelo a este y envíe su cotización por correo electrónico a la dirección de correo electrónico.

Office DEPOT.

RTN 0501-9005-474367

Empresa: COPECO
RTN: 0801 1999 5351194
Fecha: 13 Junio del 2022

[illegible]

Realizada por:

Validez 7 días

Numeros de cuenta para deposito a cuenta:

BAC 100606360

A favor de: OD HONDURAS S de R.L. (Cuenta en cheques)

RTN: 05019005474367

Notas:

*Costo Adicional en armado de muebles.

*Solamente se aceptan cheques certificados.

CEL: (504) 3307-3084

HONDURAS

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales



Fecha: 09-06-2022

Solicitado por: Unidad de Respuesta inmediata URI

Proveedor o Contratista invitado:

Dirección:

Correo Electrónico:

INVITACIÓN N° COPECO-CM-GC-0180-2022

Tel:

RTN:

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detalla(n) a continuación:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción
1	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Negra CN045AL 950xl de Impresora HP Office jet Pro 276dw
2	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Cian CN046AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw
3	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw
4	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw

Agradecemos su participación

Marielis Cáceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Negra CN045AL 950xl de Impresora HP Office jet Pro 276dw	L. 1,640.00	L. 1,640.00
2	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Cian CN046AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw	L. 1,275.00	L. 1,275.00
3	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw	L. 1,275.00	L. 1,275.00
4	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw	L. 1,275.00	L. 1,275.00
*****Última Línea*****					

Sub-Total L. 5,465.00

Impuesto Sobre Venta 15% L. 819.75

Total a Pagar L. 6,284.75

Valor en letras: Seis mil doscientos Ochenta y cuatro con 75/100.

TIEMPO DE ENTREGA: (detallar tiempo de entrega) Seis a Tres días luego de Recibir O.C

Aldea el Ocotal 500 metros adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / Fax. 2229-0616, www.copeco.gob.hn

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
2. Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de rechazo.
3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
4. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
5. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados
7. Fecha Máxima de entrega de oferta 13 de junio del 2022 hora 4:00 pm Hora oficial de la Republica de Honduras
8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
 - Copia del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 - Copia de la Documento Nacional de Identificación (DNI) del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Permiso de Operación emitida por la alcaldía municipal correspondiente vigente
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente Copia del Permiso de Operación emitido por la Alcaldía Municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia PGR

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

Estefani Sierra

NOMBRE DEL CONTACTO

 **SOLUSERHN**
Soluciones y Servicios

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

10-Junio-2022

FECHA

NOTA: Si usa su propio formulario de cotización, adjúntelo a este y remita su cotización en sobre cerrado a la dirección de correo electrónico: compras@copeco.gob.hn



SOLUCIONES Y SERVICIOS HN S. DE R.L.

RTN: 08019020223455 TEL: +504 2213-5429 CEL: +504 3346-8983
soluserhn@gmail.com / ventas@soluserhn.com

COTIZACIÓN

0001455

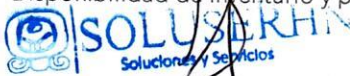
FECHA

10/6/22

CLIENTE: COPECO

						VENCIMIENTO 30/6/22	TERMINOS 30 DIAS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDA D	PRECIO UNITARIO	TIEMPO DE ENTREGA	GARANTIA	TOTAL
CN045	TINTA HP 950XL CN045 NEGRO	UNIDAD	1	L 1,640.00	DE 3 A 5 DIAS	N/A	L 1,640.00
951XL-YELLOW	TINTA HP 951XL YELLOW	UNIDAD	1	L 1,275.00	DE 3 A 5 DIAS	N/A	L 1,275.00
951XL-MAGENTA	TINTA HP 951XL MAGENTA	UNIDAD	1	L 1,275.00	DE 3 A 5 DIAS	N/A	L 1,275.00
951XL-CYAN	TINTA HP 951XL CN046 CYAN	UNIDAD	1	L 1,275.00	DE 3 A 5 DIAS	N/A	L 1,275.00
						SUBTOTAL	L 5,465.00
						ISV%	L 819.75
						TOTAL	L 6,284.75

Disponibilidad de inventario y precios, sujetos a cambios sin previos avisos.



PROCESO No COPECO-CM-GC-180-2022

Col. Alameda. calle pintor lopez rodezno. esquina opuesta a la fundación para niño con cáncer.

Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Av

Expediente	COPECO-CM-GC-180-2022	
Entidad	Comisión Permanente de Contingencias	
Unidad de Compra	Unidad Central	
Objeto	Compra Menor	
Fecha de Inicio	09/06/2022 01:48:00 p.m.	
Fecha Recepción Ofertas	13/06/2022 04:00:00 p.m.	
Fecha Cierre Aclaratorias	13/06/2022 04:00:00 p.m.	
Tipo Fuente	(No Definida)	
Fuente	(No Definida)	
Modalidad	Compra Menor	
Etapas	Elaboración	
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios	
Lugar Recepción Ofertas	300 mts adelante del Hospital Militar	Carretera a Mateo edificio color Salmón a mano izquierda
Valor Pliegos	Lps. 0.00	
Contacto	BESSY FERNANDEZ 2229-0606 comprascopeco@gmail.com	

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

Documento	Archivo

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales

Fecha: 09-06-2022

Solicitado por: Unidad de Respuesta inmediata URI

INVITACIÓN N°COPECO-CM-GC-0180-2022

Proveedor o Contratista Invitado:

Tel:

Dirección:

Correo Electrónico:

RTN:

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detalla(n) a continuación:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción
1	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Negra CN045AL 950xl de Impresora HP Office jet Pro 276dw
2	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Cian CN046AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw
3	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw
4	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw

Agradecemos su participación

Marielis Cáceres

Oficial de Compras, Adquisiciones

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Negra CN045AL 950xl de Impresora HP Office jet Pro 276dw		
2	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Cian CN046AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw		
3	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw		
4	1	Unidad	• Cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw		
*****Última Línea*****					
					Sub-Total
					Impuesto Sobre Venta 15%
					Total a Pagar

TIEMPO DE ENTREGA: (detallar tiempo de entrega)

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
2. Presentar la Cotización debidamente firmada y sellada en sobre cerrado, de lo contrario será motivo de rechazo.
3. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
4. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
5. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
6. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados
7. Fecha Máxima de entrega de oferta 13 de junio del 2022 hora 4:00 pm Hora oficial de la Republica de Honduras
8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia de escritura de constitución y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
 - Copia del poder del representante legal del oferente, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
 - Copia de la Documento Nacional de Identificación (DNI) del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Permiso de Operación emitida por la alcaldía municipal correspondiente vigente
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente Copia del Permiso de Operación emitido por la Alcaldía Municipal correspondiente vigente.
 - Solvencia PGR

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumpla con todos los requisitos aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

NOMBRE DEL CONTACTO

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FECHA

NOTA: Si usa su propio formulario de cotización, adjúntelo a este y remita su cotización en sobre cerrado o a la dirección de correo electrónico: compras@copeco.gob.hn

CARTA DE INVITACIONES A COTIZAR

Aldea el Ocotal, F.M
09 de junio, de 2022

REF: COPECO-CM-GC-0180-2022

Compra de Cartuchos de Tinta para jefe de Unidad De Respuesta Inmediata

Su oficina,

Estimados Srs. Proveedores

La Secretaria de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) les invita a participar en el proceso COPECO-CM-GC-0180-2022 "COMPRA DE CARTUCHOS DE TINTAS".

Con el propósito de facilitar la elaboración y presentación de la oferta, se proporcionan los requerimientos técnicos siguientes:

- 1 Cartucho De Tinta Negra CN045AL 950XL de impresora HP Office jet Pro 276dw.
- 1 cartucho de Tinta Cian CN046AL 951XL para impresora HP Office Jet Pro 276dw.
- 1 cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951 XL para impresora HP Office Jet Pro 276dw.
- 1 cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Office Jet Pro 276dw.

- El producto debe ser entregado en la bodega de COPECO CENTRAL con un tiempo de entrega inmediata, en caso de no tener entrega inmediata se solicita se especifique en la oferta presentada el tiempo para la entrega del producto.
- La oferta deberá remitirse en físico a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado a más tardar el día lunes 13 de junio, 2022 a más tardar hasta las 4:00 pm de ese día.

La evaluación y adjudicación de este proceso se realizará de acuerdo a cumplimiento de especificaciones técnicas, tiempo de entrega y precio.



Mario Saucedá
Director Administrativo y Financiero
COPECO

lunes, 13 de junio de 2022

MEMORANDUM
DAF-PP-0180-2022

COPECO-CM-GC-0180-2022

Adquisición de cartuchos de tintas

Por medio de la presente, se hace constar la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA a la fecha para el Proceso de Compra descrito anteriormente, se cuenta con la siguiente:

Cod. Objeto	Nombre de la Cuenta	Disponible
39600	Repuestos y Accesorios	L. 25,572.00

UE	Prog.	Sub Prog	Act/Obra	Fte	Org
01	01	00	002	11	01

Por lo antes expuesto anteriormente, queda a disposición para realizar la operación con el presupuesto actual.

LIC. EDWIN GEOVANY FLORES
Jefe de Presupuesto



MEMORANDUM
DAF-COMPRAS-0180-2022

DE: **EDUARDO FLORES**
Jefe de Compras y Adquisiciones

PARA: **LIC EDWIN FLORES**
Jefe de Presupuesto

ASUNTO: Disponibilidad de Presupuesto

FECHA: jueves, 09 de JUNIO de 2022

Estimado Edwin:

Por medio de la presente solicito **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA** a la fecha correspondiente para el siguiente proceso de compra:

Numero de Proceso: COPECO-CM-GC-0180-2022

Asunto: Compras de Cartuchos de Tintas

Por lo anterior agradeceré su pronta respuesta.

Atentamente.

**Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del
Riesgo y Contingencias Nacionales**

**MEMORANDUM
DAF-COMPRAS-0180-2022**

DE: **LIC. MARIO SAUCEDA**
Director Administrativo y Financiero



PARA: **LIC. EDUARDO FLORES**
Jefe de Compras.

ASUNTO: Solicitud de Compra

FECHA: lunes, 6 de junio de 2022

Estimado Lic. Flores:

Por medio de la presente solicito proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información: Adjunto Solicitud

Nombre del Solicitante: JOSE CABRERA

Numero de Proceso: COPECO-CM-GC-180-2022

Asunto: Compra de Cartuchos de Tinta

Fondos: SIAFI

Sin otro particular me suscribo muy respetuosamente.

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del
Riesgo y Contingencias Nacionales



SOLICITUD No. 01

02 Junio 2022

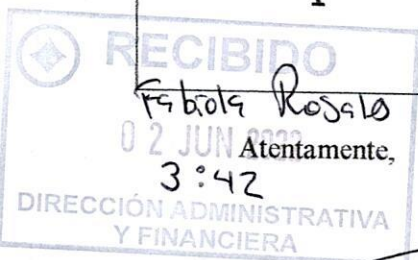
Licenciado
Mario Saucedo
Director Administrativo y Financiero
Secretaría de Estado en los Despachos de
Gestión del Riesgo y Contingencias (COPECO)
Su Oficina

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores diarias.

Por este medio solicitamos de sus gestiones para proceder a la compra verificando que contemos con presupuesto brindado a nuestra Secretaría lo solicitado ya que será utilizado en las Diferentes Actividades de nuestra Dirección, Departamento o unidad.

Compras que se detalla a continuación:

No. DE ITEM	CARACTERISTICA/ DESCRIPCION
1	Cartucho de Tinta Negra CN045AL 950xl de impresora HP Officejet Pro 276dw
1	Cartucho de Tinta Cian CN046AL 951xl para impresora HP Officejet Pro 276dw
1	Cartucho de Tinta Magenta CN047AL 951xl para impresora HP Officejet Pro 276dw
1	Cartucho de Tinta Yellow CN048AL 951xl para impresora HP Officejet Pro 276dw




Director, Encargado
Unidad Solicitante



Vo.Bo. _____
Director Administrativo y Financiero

FOTOGRAFIAS DEL PRODUCTO



HONDURAS

06-03-2031



☆



CHOLOMA
CORTES



340000000708653



COMISIONADOS PROPIETARIOS

I<HND0006873381<<<<<<<<<<<<<<
8903060M3103061HND<<<<<<<<<<<<4
LAZO<NUNEZ<<JHONATHAN<STAYLINN



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 05011989028264

JHONATHAN STAYLINN LAZO NÚÑEZ

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Fecha de Emisión: 29/10/1994

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 258 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 23680 y el Reglamento de Prestamistas No Bancario Acuerdo 43 publicado el 18 de Enero de 1973.

Ministra Directora



Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DE Ingresos todos los datos en el RTN, conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Complicado por Colecciones tributarias al cumplir con Mandatos.

Número de Documento DE-412- 1509915

Transacción: AB3C8E

CONSTANCIA

REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS MIPYME

RE-DGCFA-2615-2021

LA INFRASCRITA JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS de la **DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS** Dependencia de la **SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE FINANZAS**, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que La Sociedad **A & L HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** con **RTN 05019020211840** por ser una MIPYME según Certificado Especial de Registro de Beneficiarios **No. R-20200004688** emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico para dedicarse a la **COMPRA Y VENTAS DE EQUIPO DE INFORMATICA** se encuentra Registrada en el **ASIENTO NUMERO DOS MIL SEISCIENTOS QUINCE (2615), TOMO XIV DEL LIBRO DEL REGISTRO ESPECIAL DE EXONERADOS POR LA LEY MIPYME**, por gozar de los beneficios fiscales según lo establecido en el Decreto Legislativo 145-2018 contentivo de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa publicado en Diario Oficial la Gaceta en fecha 28 de noviembre de 2018.

Esta Constancia tiene vigencia de un (1) año contado a partir de su fecha de emisión y es el Certificado Especial emitido por la Secretaría de Desarrollo Económico el único documento acreditante para gozar de los beneficios de dicha Ley.

Y para los fines que el interesado convenga se extiende la presente **CONSTANCIA** en la Ciudad de TEGUCIGALPA siendo el 24 de noviembre, 2021.



Firmado digitalmente por
MARCELA AYALA ROSALES
Fecha: 2021.11.24 11:16:22
+06'00'

MARCELA AYALA ROSALES
JEFE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE EXONERADOS
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE FRANQUICIAS ADUANERAS



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 04/08/2020

RTN: 05019020211840

A & L HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE
CAPITAL VARIABLE

Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	☐	Productores Importadores de Cigarrillos	☐
Importador	☐	Productor Alcoholes Licores	☐
Exportador	☐	Distribuidor Alcoholes Licores	☐
Imprentas	☐	Importador Alcoholes Licores	☐
Prestamista	☐		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3403440

Transacción: 602847



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-22-10500-16037

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **A & L HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

Con Registro Tributario Nacional: **05019020211840**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-16037 en fecha 09/06/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25410031333 de fecha 09/06/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 09/06/2022 hasta 08/07/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-22-10500-16037** o mediante el siguiente código QR:





Procuraduría General de la República
Honduras

CONSTANCIA
PGR-S-1112-2022

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE..... **A & L HONDURAS, S. DE R.L. DE C.V. (GTECHNOLOGIES)**
REGISTRO MERCANTIL N°: 96430 MATRICULA: 120404 CIUDAD: SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO: CORTES
R.T.N.....05019020211840
REPRESENTANTE LEGAL..... **JHONATHAN STAYLINN LAZO NUÑEZ**

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, ASIMISMO SE UTILIZARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA: SER PROVEEDOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA. SEGUN LO MANIFESTADO POR EL PETICIONARIO (A).

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.

2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de marzo del 2022.


ABOG. LAURA ALEJANDRA FLORES DUBÓN
SECRETARÍA GENERAL
Procuraduría General de la República



B.A.



Colonia Lomas del Guijarro Sur, Boulevard San Juan Bosco, Edificio Centauro, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Tel. PBX (504) 2235-6100, 2235-6082, Fax (504) 2239-6182, SPS 2550-0608, 2550-0614
Página Web: www.pgrhonduras.gob.hn - Correo electrónico: pgrdespacho@pgrhonduras.gob.hn



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SULA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE NEGOCIO



PERMISO No. 66922 01/02/2022 Renovación
DECLARACIÓN No. 103430
FECHA EMISIÓN 2022 2 05/04/2022

FECHA VENCIMIENTO 31 de Diciembre del 2022

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos de la Ordenanza Municipal que institucionaliza y regula el proceso simplificado de emisión del Permiso de Operación de Negocio en el Municipio de San Pedro Sula (Aprobado en punto de #15, Acta #13 de la sesión de Corporación Municipal celebrada el 26/Oct/2006) se otorga el presente permiso a:

GTECHNOLOGIES

A&L HONDURAS S. DE R. L. DE C. V.

Ubicado en : NOR-OESTE URBANO GUAMILITO Calle: - Ave: - Local:
R.T.N. o Ident. : 05019020211840 Expediente : 001 Sucursal : 001 Categoría: C2
Zonificación : ZUA-CH Horario de Atención: HORARIO NO CONTROLADO HORARIO NO Clave Catastral: 3212260002
RIC/RMC : 1551613

GIRO COMERCIAL
VENTA DE ARTICULOS TECNOLOGICOS Y ACCESORIOS

AUTORIZACION DE ROTULO

TIPO	LEYENDA	ANCHO	ALTO	AREA
	NO TIENE ROTULO			

REGULACION DE INGRESOS



IMPRIMIO : blara
FECHA : 05/04/2022 11:34:32 AM



EXHIBIR ESTE PERMISO EN LUGARES VISIBLES DEL ESTABLECIMIENTO

B 000380

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

08/11/2020 21:05:50

Gestión: 2020

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 29/10/2020

Número de Documento: 00233059 - 001
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: A & L HONDURAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD L SIGLA Beneficiario

Actividad Comercial: DISTRIBUCIONES DE Institución: Código:
Clase: APARATOS ELECTRONICOS Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
PERSONA JURIDICA BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 05019020211840

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: SAN PEDRO SULA CORTES
Fax: Email: jlazo@gtechnologieshn.com Teléfono: 9442-93-49
Departamento: DEPARTAMENTO DE CORTES País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: JHONATHAN STAYLINN LAZO NUÑEZ/GERENTE GENERAL
País: HONDURAS Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0501-1989-02826 Poder Legal: ☒

APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA S.A	Cuenta Corriente	200010560844	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR



NOMBRE

Jonathan S. Lazo

FECHA

09-11-20

REPUBLICA DE HONDURAS, C.A.

TESTIMONIO

DESPACHO LEGAL

Dirección

Teléfono



DE LA

ESCRITURA PUBLICA

No. "575"

De SOCIEDAD MERCANTIL
S DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DE CAPITAL VARIABLE

Otorgada por JONATHAN LAZO
KARLA ARITA

A favor de A & L HONDURAS

AUTORIZADA POR EL NOTARIO

OSCAR ROLANDO LOPEZ

09

DE JUNIO

DE 2020

Honduras, C.A.


PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

N.º 0300406

TESTIMONIO.-


INSTRUMENTO NUMERO QUINIENTOS SETENTA Y CINCO (575).- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, siendo las Diez de la mañana (10:00am) A los Nueve (09) días del mes de Junio del año dos mil veinte (2020).- Ante mi OSCAR BOLANDO LOPEZ VASQUEZ, hondureño, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, de este domicilio con carnet de colegiación profesional número seiscientos setenta y seis "676" en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet número Cuatrocientos Noventa y Dos "492" en la Corte Suprema de Justicia, con registro tributaria nacional número 05011954014034, con bufete profesional ubicado en la cuarta avenida, entre cuarta y quinta calles N.O., local número Treinta y Tres "33" en el Barrio Guamilito de esta ciudad, comparecieron personalmente los señores: JHONATHAN STAYLINN LAZO NÚÑEZ Y KARLA NOHEMY MORATAYA ARITA, ambos mayores de edad, hondureños y de este domicilio, quienes asegurándose hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, libre y espontáneamente dicen: Que en su propio nombre y de conformidad con lo preceptuado en el Código de Comercio vigente, convienen en constituir y por este acto constituyen una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE la cual se registrará por las disposiciones del Código de Comercio vigente y demás leyes mercantiles aplicables y las cláusulas que a continuación se especifican: PRIMERO: La Sociedad girará bajo la denominación social de A & L HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE teniendo como nombre comercial GTECHNOLOGIES.- SEGUNDO.- El domicilio principal de la sociedad y primer asiento de sus negocios será en esta ciudad de San Pedro sula, Departamento de Cortes, pudiendo establecer o clausurar sucursales, agencias y oficinas en cualquier otro lugar

de la república o en el extranjero, sin que para ello se considere modificado el domicilio social.- TERCERO.- La Sociedad tendrá por finalidad la compra, venta, distribución, importación, fabricación y producción de aparatos componentes accesorios y similares electrónicos para computadoras, teléfonos y demás electrodomésticos, así como a la compra, venta, distribución, importación de vehículos nuevos o usados, accesorios, repuestos, llantas, lubricantes y demás para vehículos y motocicletas, compra y venta de productos tecnológicos, electrónicos y médico industrial, así mismo brindando los servicios de asesoría y consultoría, instalación, mantenimiento y reparación de equipos de seguridad, médico industrial y residencial, así como de energía alternativa, así también podrá realizar todas aquellas actividades de lícito comercio que sean de beneficio de la sociedad sin perjudicar su desarrollo comercial.- CUARTO.- La duración de la Sociedad es por tiempo indefinido, contado desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comerciantes Sociales de esta sección Judicial.- QUINTO.- La Sociedad se constituye con un capital mínimo de CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00), y un capital máximo de CINCUENTA MIL LEMPIRAS (Lps.50,000.00) el capital mínimo será dividido en Dos partes sociales distribuidas así: El socio JHONATHAN STAYLINN LAZO NÚÑEZ, paga la cantidad de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps.500.00), equivalente al Diez por ciento (10%), de las aportaciones sociales, y la señora KARLA NOHEMY MORATAYA ARITA, paga la cantidad de CUATRO MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 4,500.00), equivalente al Noventa por ciento (90%), de las aportaciones sociales del capital social de la empresa, cantidad que se hace efectiva según depósito a la vista no en cuenta efectuado en BANCO FICOHSA, S. A. en fecha nueve de Junio del año 2020, por la cantidad de CINCO



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

N.º 0300407

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE,

el cual he tenido a la vista, mismo que se deberá adjuntarse al testimonio de este instrumento para efecto de registro.- SEXTO.- El aumento del capital social, la Asamblea General de socios será el órgano competente para autorizarlo.- SEPTIMO.- El capital social en ningún caso podrá ser disminuido a una cantidad inferior a los CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00) y su aumento y disminución se estará a lo dispuesto en el artículo 76 capítulo III del Código de Comercio.- OCTAVO.- La sociedad llevará un registro de socios, los cuales nunca podrán exceder de veinticinco para el traspaso de partes sociales a personas ajenas a la sociedad, será preciso solicitar y obtener previamente la aprobación de la Asamblea de Socios, si la sociedad no resolviera dentro de los TREINTA DIAS (30) calendario siguientes a su presentación se presumirá que ha sido aprobado por los socios, los socios tendrán derecho preferente para comprar la parte social del socio vendedor, en igualdad de condiciones, dentro del plazo de TREINTA DIAS (30) mencionados.- NOVENO.- La Asamblea de Socios de la sociedad tendrá las facultades que le señala la presente escritura constitutiva y suplementariamente el Código de Comercio.- La asamblea de Socios se reunirá ordinariamente una vez al año para conocer de los temas que señala el Código de Comercio, pero se podrá reunir extraordinariamente cada vez que sea convocada, por lo socios que representen el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de capital social.- En las reuniones extraordinarias se tratarán exclusivamente los temas consignados en la convocatoria, el quórum se formará siempre con la presencia de los representantes de las tres cuartas partes del capital social.- DECIMO.- En caso de muerte de uno de los socios, la Sociedad podrá continuar con los herederos.- DECIMO PRIMERO.- El órgano supremo de la Sociedad, es la Asamblea de Socios y tendrá las facultades siguientes: 1) Discutir, Aprobar, Modificar o Revocar el Balance General



correspondiente al ejercicio social clausurado y tomar con respecto a ese Balance, las medidas que juzgue oportunas; 2) Decretar cuando proceda, reparto de utilidades; 3) Nombrar y remover al Gerente o los Gerentes; 4) Designar un Comisario, quien se desempeñara como el órgano de vigilancia de la Sociedad; 5) Resolver sobre la cesión y división de las partes sociales, así como la admisión de nuevos socios; 6) Acordar en su caso que se exijan las aportaciones; 7) Decidir la disolución de la sociedad; 8) Modificar la Escritura Social; y 9) Las demás que le corresponden según la ley, o la Escritura Social.- Todos los Socios tienen derecho a participar de las decisiones de las Asambleas, gozarán de un voto por cada CIEN LEMPIRAS (Lps. 100.00), de su aportación.- Las resoluciones que se tomen, se harán constar en Libro de Actas que llevará la Sociedad.- Los socios podrán hacerse representar en las Asambleas, por otros Socios, o por personas extrañas a la Sociedad; la representación podrá conferirse mediante poder notarial, por carta poder y aun por carta comercial, indicando el nombre del representante.- DECIMO SEGUNDO.- La Sociedad nombra un Gerente General, que será el señor JHONATHAN STAYLINN LAZO NUÑEZ, queda así mismo facultado para que pueda ejercer o en su defecto nombrar apoderados para el ejercicio de las acciones que la sociedad tuviera que ventilar ante los Tribunales de Justicia y dependencias del estado, Quedando facultado para realizar cualquier acto que tenga que ver con la Sociedad.- DECIMO TERCERO.- El Gerente General, en adición y con similar autorización a las facultades señaladas en la cláusula anterior tendrá las facultades especiales que a continuación se expresan nombrar factores de comercio, transigir, comprometer, desistir en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o términos legales, aprobar convenios y percibir, aceptar acciones de pago, de nombrar,



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

N°.0300408

administración.- DECIMO CUARTO.- Serán obligaciones del Gerente General: a) Cumplir los acuerdos de la Asamblea General, b) Vigilar la existencia y regularidad de los libros sociales, c) Convocar las Asambleas Generales, d) Practicar el Balance General de la sociedad al final de cada ejercicio, e) Comprobar la realidad de la aportaciones sociales y de los individuos, f) Dar a conocer a los socios por lo menos anualmente la situación financiera y contable de la sociedad, incluyendo el balance y el estado de pérdidas o ganancias.- DECIMO QUINTO.- La vigilancia de la sociedad estará a cargo de un Comisario que será electo por la asamblea de socios, quien durará dos años en funciones y podrá ser reelecto, tendrá las facultades que le confiere el Código de Comercio.- DECIMO SEXTO.- Son también facultades del Gerente General: Contratar, despedir, cancelar e incrementar salarios y ejercitar todas las acciones de personal y de Recursos Humanos, comprar y vender productos y servicios, velar por el desempeño de las actividades operativas y financieras de la sociedad.- DECIMO SEPTIMO.- La Sociedad se disolverá totalmente, por cualesquiera de las causas y los modos que determine el Código de Comercio.- DECIMO OCTAVO: beneficios que se obtendrán como Pequeña y Mediana Empresa de Ampararse a los beneficios del decreto legislativo número 145-2018 por lo cual sometió a consideración de la asamblea dicha moción, la cual fue aceptada por la totalidad de los socios presentes y que representan el cien por ciento del capital social, Quedando así autorizado para adherirse a dichos beneficios de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa del decreto 145-2018 de fecha 28 de noviembre del 2018, con el entendido que para gozar de los beneficios contenidos en dicha ley cumpliremos con los trámites y requisitos que la misma establezca así mismo declaramos los



existente o liquidada, dedicada a una actividad mercantil igual o similar de la actividad mercantil que desarrollara la sociedad A & L HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en la que actualmente estamos constituidos. b) Manifestamos nuestra voluntad y compromiso de sujetarnos al Régimen de la Ley de Apoyo a la Micro y Pequeña empresa contenida en el decreto legislativo número 145-2018 de fecha 28 de noviembre del 2018 de conformidad en lo establecido en sus artículos 4 y 10 en el entendido para gozar de los beneficios contenidos en la misma, cumpliremos con los trámites, licencias y demás requisitos correspondientes, asimismo que nos sometemos a las inspecciones o cualquier tipo de control que se establezca. c) Declaramos estar en conocimiento de las responsabilidades en caso de proporcionar datos o información falsa o inexacta, todo de conformidad con el artículo once (11) de la referida ley de apoyo a la micro y pequeña empresa. d) Manifestamos que esta declaración acarrea el descargo de responsabilidades para el Registrador Mercantil en cuanto a las obligaciones fiscales no cumplidas concedidas por la ley. Yo Notario, adverti lo concerniente a los trámites de publicidad previo a su inscripción en el Registro Público de Comercio de la Sección Judicial correspondiente; se omite la Calificación Judicial y el pago del Impuesto al Capital por disposiciones contenidas en la Ley de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo número 255-2002.- Así lo dicen y otorgan.-Y enterados del derecho que tienen por ley de leer por sí este instrumento, por sus acuerdos le di lectura íntegra cuyo contenido ratifican y estampan sus respectivas huellas dactilares del índice de la mano derecha y sus firmas correspondientes.-De todo lo cual, del conocimiento, edad, estado civil, profesión, ocupación, nacionalidad y vecindad de los otorgantes, doy fe así mismo de haber tenido a la vista las tarjetas de identidad de los comparecientes, por su orden números: 0501-1989-02826 y 0413-



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A.

PAPEL ESPECIAL
NOTARIAL
VEINTE LEMPIRAS
2020-2023

N.º 0300409

1987-00203 y Registro Tributario Nacional números: 05011989028264 y
04131987002034 DOV. FE.- FIRMAS y HUELLAS DACTILABES.-
JHONATHAN STAYLENN LAZO NUÑEZ.- KARLA NOHEMY MORATAYA
ARITA.- Sello y Firma del Notario OSCAR ROLANDO LOPEZ VASQUEZ.- Y
para entregar a favor de la sociedad A & L HONDURAS, SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, libro, sello y
firmo esta Primera Copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, en el papel
sellado correspondiente, y con los timbres de Ley debidamente cancelados, queda su
original con el que concuerda en mi Protocolo del Corriente año en donde hice
anotación de esta cosa.



[Handwritten signature of Oscar Rolando Lopez Vasquez]



	REGISTRO MERCANTIL CENTRO ASOCIADO	
MATRICULA: 120404		
INSCRITO CON PRESENTACION: 96430		
SAN PEDRO SULA 17-06-2020		
FECHA		



ROE-095 V. 2



BANCO DEL PAÍS, S. A.

Edificio Torre del País Barrio el Playón, Blvd. José A. Peraza, San Pedro Sula

RTN. 08019995140489 TEL. 2566-2020

090621510

DEPOSITO CUENTA DE CHEQUES

AGENCIA LAS ACACIAS

FECHA DE TRANSACCION

17-06-2020 HORA: 12:51:28

CUENTA

: 01-001-002470-8

NOMBRE CLIENTE

: CCIC/CENTRO ASOCIADO REGISTRO MERCANTIL

EFFECTIVO

: L.310.00

CHEQUES PROPIOS

: L.0.00

CHS BANCOS LOCALES

: L.0.00

CHS BCO EXTRANJEROS

: L.0.00

TOTAL

: L.310.00

CANTIDAD EN LETRAS LPS :

TRESCIENTOS DIEZ CON 00/100

FIRMA:

NUMERO DE DOCUMENTO : 90621510

DEPOSITADO POR : A Y L HONDURAS S DE RL DE CV /KARLA MORA

*****BANCO DEL PAIS*****

AGENCIA LAS ACACIAS

01285 SULMAL

TRX 00

AUT:207934

NO SE REQUIERE SELLO NI FIRMA DE CAJERO

*****SELLO ELECTRONICO*****

No es válido sin la certificación e impresión del sistema electrónico

DAR-25 V2

TELÉFONO PBX: 2561-6100

FAX: 25660344

RECIBO DE PAGO POR SERVICIOS REGISTRALES

Agencias bancarias: Banco Ficohsa Cta. Cheque # 21-101-585916, Banco Ficensa Cta. Cheque # 30443980,
Banco del País Cta. Cheque # 01-001-002470-8

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

RTN o IDENTIDAD

04131987002034

RAZON DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O
APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL

2

A & L HONDURAS S DE R L DE C V

No. RECIBO (Tipo#3)

3

182207

Lugar: San Pedro Sula/Cortés Correo Electronico: GTECHNOLOGIESHN@GMAIL.COM Tel: 94429349

DESCRIPCION

TOTAL

Constitución de Sociedad Mercantil

210.00

Gastos Administrativos

100.00

TOTAL A PAGAR

310.00

a pagar, en letras: Trescientos Diez Lempiras

Documento No.: 575 autorizado por el notario: OSCAR ROLANDO LOPEZ C.A.H. No. 676

Fecha y hora: San Pedro Sula/Cortés 2020-06-17 12:58:39

Firma del usuario: _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO

FECHA DE PAGO

5

DD

MM

AAAA

VALOR DEL RECIBO

7

CODIGO BANCO

6

Sello Oficina Recaudadora

Firma Cajero

Copia 1: Usuario

Copia 2: Banco

Copia 3: Contabilidad CCIC

Copia 4: Expediente IP

REPUBLICA DE HONDURAS
CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTES
REGISTRO MERCANTIL - SAN PEDRO SULA, CORTES

TELÉFONO PBX: 2561-6100 - FAX: 25660344

RECIBO DE PAGO POR SERVICIOS REGISTRALES

DAR-25 V2

Agencias bancarias: Banco Ficohsa Cta. Cheque # 21-101-585916, Banco Ficensa Cta. Cheque # 30443980,
Banco del País Cta. Cheque # 01-001-002470-8

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

RTN o IDENTIDAD

04131987002034

RAZON DENOMINACION SOCIAL COMPLETA SI ES SOCIEDAD O
APELLIDOS Y NOMBRES SI ES PERSONA NATURAL

2

A & L HONDURAS S DE R L DE C V

No. RECIBO (Tipo#3)

3

182207

Lugar: San Pedro Sula/Cortés Correo Electronico: GTECHNOLOGIESHN@GMAIL.COM Tel: 94429349

DESCRIPCION

TOTAL

Constitución de Sociedad Mercantil

310.00

Gastos Administrativos

100.00

TOTAL A PAGAR

310.00

a pagar, en letras: Trescientos Diez Lempiras

Documento No.: 575 autorizado por el notario: OSCAR ROLANDO LOPEZ C.A.H. No. 676

Fecha y hora: San Pedro Sula/Cortés 2020-06-17 12:58:39

Firma del usuario: _____

PARA USO EXCLUSIVO DEL BANCO

FECHA DE PAGO

5

DD

MM

AAAA

VALOR DEL RECIBO

7

CODIGO BANCO

6

Sello Oficina Recaudadora

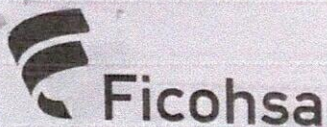
Firma Cajero

Copia 1: Usuario

Copia 2: Banco

Copia 3: Contabilidad CCIC

Copia 4: Expediente IP



INGRESO DE CAJA
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.
Nº 248552

Lugar y Fecha:

San Pedro Sula 09 Junio 2020

Hemos recibido de:

A y L Honduras, Sociedad de Responsabilidad Limitada

La suma de:

Cinco mil lempiras

En efectivo L

5,000.00

En cheques L

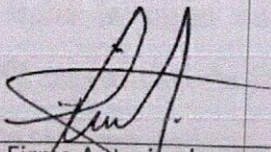
—

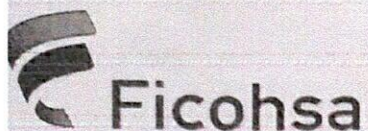
Total L

5,000.00

Concepto:

Por apertura de depósito a la vista no en cuenta. no 12/2020.

X 
Firma Autorizada



DEPOSITO A LA VISTA NO EN CUENTA

No 12/2020

Banco

Tegucigalpa, Oficina Principal
PBX: (504) 2239-6410
FAX: (504) 2239-6420
San Pedro Sula, Oficina Principal
PBX: (504) 2557-4499
FAX: (504) 2557-4466

Choluteca • Comayagua
Siguatepeque • Choloma
La Lima • El Progreso
Puerto Cortés • La Ceiba
Roatán

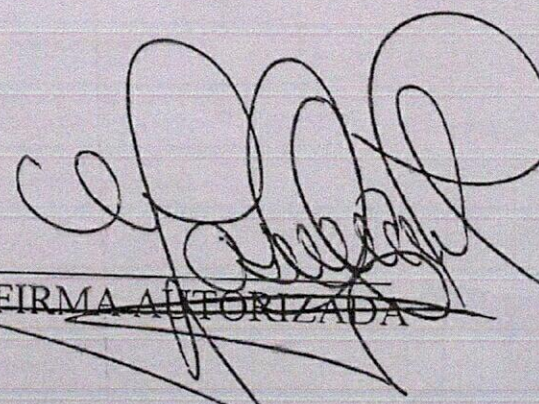
A & L HONDURAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ha entregado en BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA), de este domicilio en esta fecha la suma de **CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 5,000.00)** en calidad de DEPOSITO A LA VISTA NO EN CUENTA, el cual solo puede ser retirado contra la presentación de este documento y la escritura de constitución de la empresa debidamente registrada y su respectivo RTN.

San Pedro Sula, 09 de Junio del 2020.

BANCO FICOHSA


FIRMA AUTORIZADA




FIRMA AUTORIZADA